

Precios de suscripción

Table with subscription rates: En Almería, un mes. 1'50 ptas. Provincias, trimestre. 5'00 > Extranjero. 10'00 > Número suelto. 0'05 > Idem atrasado. 0'25 >

Tarifa de anuncios

Table with advertising rates: En 1.ª plana, línea, cuerpo 10. 0'50 ptas. En 2.ª > 0'30 > En 3.ª > 0'20 > En 4.ª > 0'10 > Noticias, reclamos y comunicados, id. 50'00

El impuesto del timbre á cargo del anunciante

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

25 EJEMPLARES 75 CÉNTIMOS

La correspondencia al Director

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

No se devuelven los originales

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA de SEGURO

Vida, incendios y marítimos

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía. 12.000.000. Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

LA NUEVA SITUACION

Los políticos menudos y los profesionales (entiéndase bien la frase, que profesionales son todos aquellos que toman la política como medio y que no sirven a las ideas, sino a las personas, en tanto en cuanto éstas satisfagan sus apetitos y ceben su buche a costa del presupuesto, ó de algún servicio público, ó monopolio, ó con algunos subsidios de gastos secretos de Gobernación, por ejemplo); los profesionales así definidos, hacen recuentos, forman cábalas y analizan los elementos en que puede apoyarse el nuevo gobierno, sin cuidarse para nada de las ideas que representa como ultramarino y clerical; los elementos de Pidal se le ponen enfrente porque ha prescindió de estos señores.

Los ministros caídos, con su jefe á la cabeza, se aprestan al combate porque el saneamiento de la moneda se queda en proyecto. Siveia, que siente la nostalgia de la Presidencia del Consejo, ve con celos el encumbramiento de su aliado, y los otros elementos del partido conservador temen que se sientan arrepentidos de haber disueto su grupo, Romero disimula la preterición de que son objeto sus amigos y apura el amargo caliz del desairado papel que ha hecho en la crisis y la triste decepción que le espera para seguir desempeñando el elevado puesto parlamentario que ocupa todavía.

No es á Maura u tramontano y clerical al que anatematizan; es á Maura, señor y á bitro, al que maldicen porque se ha impuesto á todos, formando un gobierno personalmente suyo.

Pero los que consideramos la política como la ciencia de gobernar á los pueblos con equidad y justicia, sirviendo sus intereses por encima de todo para su tranquilidad, bienestar y progreso, la situación que hoy se presenta ante la llamada representación nacional, encierra gravísimos pelibros para la paz pública y constituye el grito de guerra lanzado á la faz de España contra todas las instituciones de libertad amenazadas de inminente riesgo. Es el partido católico con su verdadero y legítimo jefe á la cabeza, de cuya organización ya dimos cuenta hace algunos meses cuando observamos con pena profunda cómo iba cobrando relieve y sobresaliendo la figura del actual presidente del consejo de ministros.

Sabe de sobra el señor Maura la fuerza con que cuenta, y le preocupan poco las cábalas de sus conjuncionados ó aliados, porque, hombre de sobrado arrestos, si se ve rodeado de conjuras tenebrosas, se abrazará á una columna del templo para que con gran estruendo se hunda el edificio y caiga hecha añicos la fábrica pero cuenta con que ante la amenaza de perderlo todo, sus aliados y amigos no le harán grave daño ni le combatirán para derribarle, y menos los que á la fuerza han tenido que aceptar le porque recelan que en su caída el señor Maura arrastrará algo más; y como eso del clericalismo les es tan grato, concluirán por sostener á su molesto y cómodo director.

Entretanto, el señor Maura aprovechará las semanas, y aún los días, para realizar su ideal de suprimir todas las libertades y constituir un fúduo católico, al mejor servicio de Dios y de sus representantes en la tierra; y España caerá en la abyección y en las vergüenzas de un pueblo de siervos místicos dedicados al trabajo de la tierra para ganar el cielo, aumentando el acervo de la Iglesia y repletando las arcas de seculares y reguáres.

SOBRE LA CRISIS

A los que no quieren reconocer el triunfo que la reciente crisis representa para los republicanos, interesamos la lectura de las siguientes líneas publicadas por «El Nacional», de cuyo monarquismo no puede dudarse.

«A LOS PIES DE SALMERÓN

Los hechos no se discuten. Por lo tanto, no hemos de incurrir en la inocente habilidad de negar á los republicanos el triunfo en la ocasión presente, porque legítimamente les corresponde el de haber derribado al gabinete Villaverde.

Pero los hechos se lamentan cuando vienen á herir algo consustancial con los propios sentimientos, y los que con insistencia tan tenaz, aunque menos molesta que la de la minoría republicana, hemos venido protestando de su obstrucción inculcable, deploramos que un gobierno de la monarquía haya muerto á manos de los enemigos del régimen en una lucha sostenida por el despecho y el odio más encarnizados.

Por irrisoria contradicción del destino, todas las trazas eran de que triunfaban los republicanos para que la reacción resurgiera, y por misterioso enlace de hechos y circunstancias que han podido y debido evitarse, se dará el caso de constreñir á la Corona á una determinada solución impuesta por los enemigos de la monarquía.

Ufanense éstos con su victoria y guarden el homenaje que les es debido. Nosotros, por lo menos, esperamos que apenas jure el nuevo ministerio, se dirigirá á la calle de Montalbán para decirle á Salmerón:—Queríais sacrificar un ministro y se os han rendido nueve. Sus sucesores vienen á ofrecer os sus carteras y á ponerse á vuestros pies.»

BAZAR-SUBASTA

VENTA AL MARTILLO

Aguilar de Campoo

Frente al Mercado

Desde las siete de la noche en adelante

Manudencias

Cauteloso, parco; bastante modificado en sus tradicionales arrogancias, se ha presentado el señor Maura en el Congreso.

Sus explicaciones acerca de la crisis han sido vagas, incoloras.

Su oración, al decir de los que la oyeron, premiosa y un tanto desordenada.

Su contestación al jefe de la minoría republicana, bastante pálida, como hecha bajo el pieforzado del compromiso.

Los demás cómicos de la compañía aún no han abierto la boca más que para darles las gracias á sus respectivos antecesores.

El más expulso de estos parece que fué el señor García Añix, quien, al despedirse del señor Sánchez Guerra, parece que dijo, dirigiéndose á los atos funcionarios.

¡Malo vendrá que bueno me hará!

El señor Sánchez Guerra no se dio por ofendido.

¿para qué?

¿iba á presentar la dimisión y aún no se había hecho cargo de los fondos secretos, suponiendo que su antecesor le haya dejado algunos?

Ahora resulta que el pobre Villaverde ha sido echado por Maura, valiéndose de la piedra bill de indemnidad que estaba confeccionando el señor Domínguez Pascual.

Seamos francos.

Sea por uno ó sea por otro, alegrémonos que se hayan ido.

No por él, que es un Don Nadie en las altas esferas de la política española, sino por lo que representaba. ¡Si no era un presidente del Consejo!

Era un alguacil de Palacio.

En un juicio oral y público que se está celebrando:

«El Fiscal: ¿Vió usted al juez municipal?

Testigo: Cuando llegó ya estaba el cadáver muerto. (Grandes risas)»

¡No hay para tanto!

Hay también cadáveres vivos.

¡Qué otra cosa ha sido el ministerio Villaverde-García Añix!

Por allá en la parte Norte han apedreado un tren, y le dieron á una monja un peñascazo... Yo sé que es barbaridad ingigne; pero... vaya, puede ser que en la monja no sea nada, por ser ella lo que es.

El crédito de Villaverde cuando se hablaba de él para formar ministerio consistía en que la Bolsa subía y en que los cambios bajaban.

Pues bien; ahora ha entrado en Hacienda la menor cantidad posible de ministro, y los valores públicos han subido y los cambios han bajado.

Sánchez Toca, que tiene buena nariz, ha dicho que eso se debe á la política que se va á inaugurar, pues consiste en que haya muchos cañones y muchos barcos de guerra.

Este señor aún no ha caído de su burro.

Está empeñado en que la demo de Quijote hasta que los Sancho norteamericanos nos tiren otra vez de los pelos del coraje.

Dice El Pueblo de Zaragoza que la monarquía española está chupando la coñilla.

Y lo dice de este modo:

«Mala situación es la de la monarquía. Seméjase á la de aquel fumador ansioso que, sin tener más que un negro y duro cuartelero, chupa que chupa, aprieta sobre é las mandíbulas, sin poder evitar que á cada momento se le apague; y conformándose con su mal gusto por no tener cosa mejor, ve con pena que la coñilla se va acabando y que llegará á tirarla, quemándose los dedos, tras de gastar los dos ó tres cerillas, alguna de ellas sin cabeza, que le quedan en la caja.»

Lo malo de este símil es que la coñilla nos cuesta como si no lo fuera.

Porque nosotros la pagamos como cigarro entero.

Y además... que la monarquía fuma, y nosotros los súbditos escupimos.

Y saliva va, saliva viene... tenemos ya la boca seca.

Los carmoneses están locos porque á su querido cacique, el Sr. Domínguez Pascual, lo han hecho ministro.

El Ayuntamiento de dicha ciudad, para celebrar tan fausto acontecimiento, ha acordado hasta que se celebre... dos capeas.

Los Casinos, por su parte, cada uno ha hecho un programa particular.

El Casino de Artesanos ha acordado:

«1.º Felicitar por telégrafo á D. Lorenzo Domínguez Pascual en nombre de todo el Casino.»

La felicitación se imponía.

Además... ocasiona pocos gastos.

«2.º I uminar la fachada de éste en las tres noches que duren los festejos.»

Cuatro farolillos... y á casa.

«3.º Conceder una cartilla de 500 pesetas del Monte de Piedad á la hija ó hijo del socio más necesitado que nazca en el mes actual.»

Del socio más necesitado que nazca en el mes actual.

Mi enhorabuena á la madre que se atreva á parir un socio necesitado.

Este párrafo que copio á continuación es de D. Joaquín Costa.

Como alguien decía que estaba callado con su cuenta y razón, ahora ha habido y ha dicho á sus amigos de Zaragoza:

«Nos aproximamos al fin, y urge hacer aproximación de virtudes divinas. La Iglesia republicana militante no

trufará tino para ser más militante todavía. La hora de ese triunfo que veo tan cercana, será la hora de las grandes resposnabilidades y de los grandes sacrificios.»

Costa y la campana gorda de Toledo, igual.

A los que decían que D. Joaquín no hablaba porque estaba desengañado, les recomiendo la lectura del anterior parralillo.

Andan por ahí recorriendo los periódicos de provincias los pensamientos estos.

Primero:

«Los escultores son inviolables porque así les da la gana que sea á cuatro gacetilleros.»

A cuatro gacetilleros malos, hay que añadir.

Segundo:

«Muchas reputaciones literarias vienen de que nadie las lee.»

Y por tanto, no se las discute.

¡Vaya una gloria «pa» la familiar!

Tercero:

«Hay eminentes poetas que gozan prestigio por un poema escrito mil años hace.»

Esa piedra va á caer directamente sobre el tejado de la Academia.

QUESOS

superiores de Gruyer, Manchego, Bola y Plato, y bizcochos de Mallorca se han recibidos en LA INDEPENDENCIA, de Francisco Losana Navarro.

3, Ricardos, 3.

MOLESTIAS

«Nadie será molestado en el territorio español por sus opiniones religiosas ni por el ejercicio de su respectivo culto, salvo el respeto debido á la moral cristiana.»

Así lo declara, palabra por palabra, el párrafo segundo del artículo 11 de la Constitución de 1878, hembra de historia que ha sido víctima durante su agitada existencia de tantas y tan frecuentes violaciones.

Inspiramos esta prescripción una extrañeza semejante á la que experimentó el buen Don Quijote cuando oyó decir que eran los galeotes gentes forzadas del rey, que iban á galeras. ¿Es posible, preguntaba el candoroso hidalgo, es posible que el rey haga fuerza á nadie? ¿Es posible, preguntamos nosotros, quién sabe si con igual candor, es posible que nadie sea molestado en territorio español por cosa alguna, con el asentimiento y beneplácito de la Constitución y de las leyes?

Prohíben éstas los excesos, penan los delitos. Pero no puede decirse con propiedad que á nadie molesten ni autoricen á que sea nadie molestado. Ninguna acción punible tiene señalada en nuestro Código penal de molestia.

Y aunque de hecho resulte algo molesto para el paciente ser ahorrado ó ir á presidio, ingresar en filas ó verse subastado por el fisco, ser gobernado por García ó soportar al cacique que Dios le dió, hay que tener en cuenta que semejantes molestias y muchas otras cuya enumeración sería por extremo prolija, no se imponen como tales, sino que son consecuencia ineludible de la convivencia social, agravada por el régimen archisacroso que vivimos.

Y he aquí adonde ha llevado á los confeccionadores de la Constitución vigente su excesiva circunspección. Fueron tímidos para el derecho, como hay personas que, conforme al modismo chulesco, son tímidas para el aseó. Apenas se llamaron Pedros en punto á tolerancia religiosa. Y el resultado ha sido consignar en la ley fundamental lo que respetuosamente denominaremos una tontería, ya que, sin perdón, así se llama. Dijera la ley que nadie será quemado en persona ni aun en efigie, zarrotado, martirizado, aprisionado, proscrito por disentir de la religión del Estado, y aun quemado en vida de liberalismo y en traza á la tradición gloriosa, no se la

podría al menos tildar de no tener sentido alguno. Decir que nadie será molestado, no es decir nada. Torquemada mismo podría aceptar el principio, Wicteff, Juan Hiss, Bruno, Savonarola no fueron molestados por la intolerancia religiosa, sino reducidos por ella á cenizas. El ánimo de sus verdugos no era molestarlos, sino sólo quemarlos vivos. Lo cual, si bien se mira, no está taxativamente vedado por la Constitución que nos rige.

Allí donde esta Constitución no alcanza llega la otra, la interna, la que se enjendra en las entrañas de la sociedad, y nace de la psicología nacional, y se desarrolla en la historia, y perdura á través de todos los cambios externos, y domina la vida social entera, desde la base hasta el cúspide. La tal Constitución, no escrita ni votada, sino efectiva y real, obra entre nosotros de fanatismo y violencia, superstición é hipocresía, tiene también su artículo 11, donde se ordena no dejar vivir en paz á quien quiera que, en territorio español, no sea católico ó lo finja. He aquí la fuente viva de una sinuñero de molestias, de las cuales no siempre se ven libres ni aun los creyentes más devotos. Molesta al liberal que un día y otro se le escarnezca desde el púlpito y se diga de él á los fieles cristianos que es peor que el parricida, el asesino, el estuprador, el incendiario, el adúltero y el ladrón. Molesta al hombre de bien, con no cree en la Eu-aristia, que se tenga por fa sa su honradéz y se le atribuyan calumniosamente malas pasiones y vicios ocultos. Molesta á la mujer casada civilmente que se la apellide manceba y se deshonre á ella y á sus hijos. Molesta al marido que se concita contra él en el confesionario el ánimo de su mujer, y que otro hombre, un extraño, disponga á su antojo de la conciencia de su esposa y rija su conducta. Molesta á los padres que se les arrebatan sus hijos, ejerciendo sobre sus almas candorosos una mística seducción, para recibirlos luego en un secuestro de por vida. Molesta al galán, que no figura en la cofradía de los Luises, que el director espiritual de su caro tormento le incite á darle calabazas. Molesta á los herederos presuntos de una dama maniática que cualquier jesuita se insinúe en el espíritu de la testadora para frustrarlos de la herencia. Molesta á las mujeres honradas, que ganan su vida costoso, que las congregacionistas acaparan toda la labor, quitándoles el pan de la boca...

Sería no acabar. Y cuenta que sólo se hace mención de aquellas molestias manifiestas y tangibles que caen bajo los sentidos y pueden ser percibidas por todo el mundo. Describir la sorda hostilidad, la enemiga latente, encubierta, pero eficaz, activa, enconada, de que es objeto en esta piadosa sociedad quien tiene la lealtad de hacer pública su discordancia con aquello que ya no cree casinadie, pero que aparentan casi todos, es tarea superior á nuestras fuerzas. No nos lo permito, como solemos decir los periodistas, el espacio de que disponemos, ni nos lo permitiría así tuviéramos el Atlántico por tintero y un manajo de cuartulas del tamaño del gran desierto.

Por más que sean sufridas en territorio español, tales molestias escapan á la esfera de competencia de la Constitución del Estado. Pero las que se causan por mandato de la ley, por ministerio de la autoridad, con intervención de la fuerza pública? El testigo en causa criminal que, requerido á prestar juramento en nombre de Dios, lo rehusa, va á la cárcel á purgar el delito de haberse negado á profesar creencias en que no comulga. Quien sin ser católico se aventura á salir á la calle, y allí tropieza con alguna procesión ó con el Santo Viático, sufre molestia cuando se le intima, no siempre con exquisita cortesía, que se descubra, y más si por efecto de su justa resistencia se le procesa, se le juzga y se le condena. Sería temerario afirmar que el excluir á un fiel cristiano de la sepultura eclesiástica, ó el imponerle á un hereje, que de todo se han dado ejemplos, molesto al

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL...

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ABBOSK Y CIA.

SUCURSALES EN ALMERÍA:

Almería.—Puerta Purchena, núm. 4. Cuevas.—Calle de S. Agustín, núm. 28. H. Oveira.—Calle del Sepulcro, núm. 14a

Maiz-- A 10 pesetas fanega de 3 arrobas y 15 libras.

Cebada--Alambre

HABICHUELAS CORTAS

ALMACENES DE SAN LUIS

J. G. Egea

ALMERIA

muerto, porque ¿hay algo capaz de causar molestia á un difunto? Pero molesta á sus parientes, deudos y amigos, que no suelen ver con gusto esa especie de piadosas profanaciones...

Convengamos en una cosa. Por manso que parezca el artículo 11 de la Constitución vigente, huele que apesta á herejía. La verdadera ortodoxia manda hostigar á los incrédulos, meterse con ellos. Si no se molesta á los herejes, va á ser en extremo difícil convertirlos.

Y el que se quede, que se chinche.

ALFREDO CALDERÓN.

EL PROBLEMA UVERO

Sr. Director de EL RADICAL

Vengo leyendo con el mayor interés cuanto los periódicos publican sobre la mejor manera de remediar el lamentable estado á que ha venido á parar el negocio de las uvas, problema de grandísima importancia para esta provincia.

Y entre los varios escritos que han llamado mi particular atención, merece bien detenido examen el que firmado por «Varios parraleros», aparece en el número de EL RADICAL del domingo último.

Dice el citado escrito que en lo publicado hasta ahora «cada cual respira por su herida»; y después de censurar á los que con la mejor buena fe se han dedicado al oficio de escribir sobre este tema, se afirma que «aquí no existe más que una cuestión de organización económica».

No negaré yo que los que se firman como «varios parraleros» sean realmente dueños de parrales; pero se me figura que son al mismo tiempo «comerciantes de no poca altura, mas atentos á su propio interés como tales comerciantes, que al que pueden inspirarles sus parras».

Muy dignos son del mayor encomio algunos de los remedios que proponen para la mejor organización de los embarques de barriles; pero esto es bien poca cosa para remediar los males presentes: con lo que atañe en primer término á proteger los capitales de esos comerciantes que tienen hechos fuertes anticipos, sin que yo niegue que algún beneficio habría de reportar á los parraleros.

Se necesita ser muy cándido á estas alturas para suponer que los verdaderos parraleros, los que no son comerciantes, no encuentran en las cuentas de venta mas que «precios, fletes, comisiones, todo siempre acuerdo con los catálogos de venta públi-

ca.» Aun los que vivimos alejados de la capital vemos otras cosas en esas cuentas. Vemos que los gastos son, por regla general (y al decir regla general, claro es que sabemos que hay algunas honradas excepciones) mucho más de lo que realmente se paga; y casi todas las casas comisionistas establecidas en Inglaterra tienen una especie de tarifa que entregan á los empleados que hacen las cuentas de venta, para que estos arreglen á ella el enorme «aumento» que acostumbran hacer sobre los gastos verdaderos. Y hay que no olvidar que pasan tangentes al código penal los comerciantes que trabajando en comisión, ponen en sus cuentas gastos ficticios, ó los aumentan. Pueden pedir y convenir de antemano una comisión todo lo elevada que quieran, si los consignadores la aceptan de antemano; pero no puede cobrarse más que la comisión; y cualquiera tiene la seguridad de un completo éxito, tanto en Inglaterra como en España, si lleva á los Tribunales al comisionista que carga en sus cuentas de venta un solo pececillo más de lo que él haya pagado.

Esta es la verdadera madre del cordero. Esos gastos ficticios y criminosos, son los que hay que evitar; y el día que los parraleros estuviésemos asociados y fuésemos quienes Londres nos trabajase por la simple comisión del 3 por 100, que es lo mismo que ahora cargan nominalmente las casas receptoras, variarían mucho las cosas. Por eso apunto la valentía con que el Presidente del Circulo Mercantil ha dicho á El Regional que hay utilidades «que se ven y que no se ven».

Los verdaderos beneficios no están «en los intereses que devengan los anticipos que facilitan las casas fruterías»—como quiere hacérsenos creer en el escrito que vengo comentando. Esos anticipos no se harían por el simple interés y la simple comisión. «Se hacen por lo otro.» Dando el dinero á préstamo, con buenas garantías, se le sacaría más interés si eso fuese verdad.

Hay ya que dejarse de convencionalismos y hablar alto y claro. Se necesita poner el dedo en la llaga, y caiga el que deba caer, si así se consigue que los que tenemos nuestra mayor ó menor riqueza en parras, saquemos de ellas todo el producto que legítimamente nos corresponde y se evita que mientras nosotros nos empobrecemos más cada día, otros se enriquezcan á costa nuestra, «con utilidades que no se ven.»

UN PARRALERO DE PÚEBLO

EL SUCESO DE ANOCHE

En la Barrilería que tiene establecida en el Puerto D. Juan Terriza, intentó anoche cometerse un robo.

El hecho según nuestros informes, ocurrió de la manera siguiente.

Avisados por el guarda de la calle, los cabos de serenos José Pérez y José Ferrer, de que la puerta de la barrilería se encontraba abierta, se personaron inmediatamente en el citado establecimiento.

Estando practicando los agentes de la autoridad mencionados, un reconocimiento en el lugar denunciado por el guarda, observaron con la natural

sorpresa, que un hombre saltaba por el terrado.

Los cabos intimaron la rendición del ladrón frustrado y como este no se diera por entendido, le dispararon tres tiros de revólver, que no debieron hacer blanco.

Puesta más tarde en acción la guardia nocturna, no pudo dar con el ratero que debió desaparecer por la parte posterior de la casa, descolgándose por el terrado.

El cabo Ferrer, tuvo la desgracia de lastimarse un pie en la refriega, siendo curado provisionalmente, en el establecimiento llamado Cruz Blanca.

CONVOCATORIA

Junta general de socios del Circulo Republicano.

El domingo próximo 13 del corriente, se celebrará sesión extraordinaria con arreglo al artículo 31 del Reglamento, para dar cuenta de asuntos del mayor interés, previstos en el artículo 15 del citado Reglamento.

Presidente, M. Pérez García

Rápida

Ni nos asustan los hombres, ni nos hará retroceder el odio que quiere provocarse contra nosotros en las clases conservadoras; lejos de eso, á ellas nos dirigimos también para que se preparen, no á la lucha, como en su día se les aconseja; no tampoco á sufrir resignadas explotaciónes y venganzas sino á reconocer el derecho que las clases trabajadoras llamadas ya á intervenir en la gobernación del Estado, tienen, para procurar por medio de peticiones y leyes todo género de reformas en la organización económica y social.

Aconsejarles que, en vez de erigir la propiedad en un idolo gentil que exija el sacrificio de víctimas humanas y á quien todos los poderes del cielo y de la tierra sirvan, aconsejarles que imiten la conducta de la cuita y precursora aristocracia inglesa, es el modo de servir á la justicia y de evitar las catástrofes que por la represión violenta se precipitan.

SALMERÓN

Derrumbándose

Da pena é inspiraría compasión, si á ésta pudiera tener derecho los verdugos y explotadores de la patria, la situación de los elementos monárquicos.

Patentes los abismos que separan unos de otros elementos monárquicos que se llamaron liberales, son más evidentes aún las profundas incompatibilidades, las enconadas envidias y los reñcores inexiguables que destrozan á los que pretenden oírse de personajes conservadores, haciendo imposible la existencia de todo gobierno y la marcha legal del régimen parlamentario.

La crisis ministerial reciente demuestra que, por destino fatal é ineludible, cada gabinete que se constituye es peor y más vergonzoso que el que le precediera, y que la monarquía parece condenada á descender, tendiendo las manos en el vacío, hacia el fondo de la sima en que se precipitan y desaparecen los ciegos y desalentados.

Pocas veces ha sido saludada con más general censura una nueva situación. Ha sido motivo de unánime asombro el desenfoque de que se premia con una cartera á Domínguez Pascual, el delito frustrado de violación constitucional; se recuerdan los desafueros de Sánchez Guerra y se teme que deje por bueno á García Añiz, tan justamente anatematizado y combatido; se tiene en cuenta el espíritu clerical de Maura y se presagia

que, si pudiera vivir, prepararía hecatombes que dejarían atrás la de Bilbao; se anuncia por todas partes la muy próxima muerte de lo que apenas acaba de nacer.

Y el gobierno de la monarquía ha ido á manos de Maura porque no podía ir á otras. Su temeraria provocación á los republicanos mató á Villaverde y la provocación que representó á republicanos, á liberales, á los mismos conservadores, motiva el canto funeral que desde el instante de su nacimiento entona al nuevo gobierno todo el país.

Es el problema de las relaciones religiosas, quizá el que con más urgencia y eficacia interesa resolver en España y por ahí tienen los nuevos gobernantes su próxima caída.

Con su soberana elocuencia lo puntualizó el ilustre caudillo de la grey republicana, el insigne Salmerón, en el grandioso discurso con que saludó el advenimiento de Maura y que éste no pudo contestar.

Incontestadas sus interrogaciones acerca del significado de esta situación, que nace entre la amenaza de una nueva conjura de fuerzas monárquicas, ganosa de derribarla en breves días, incapacitada la monarquía de constituir otra que pueda pretender mayor solidez, todo indica que asistimos al derrumbamiento de un régimen que solo desdeñaba nos recuerda, y al alzamiento entre los escombros de él, de la nueva vida en que, como Salmerón ha dicho, realizaremos la reconstitución de la Patria, y en que, siguiendo el partido republicano su marcha triunfal y majestuosa, podrá decirse que el poder estará identificado con el pueblo.

EL TRANSWAAL

El día 21 de Diciembre finaliza la cooperativa que este establecimiento tiene establecida, empezando la nueva el 1.º de Enero de 1904 y concluyendo el Miércoles Santo. A su clientela le da participaciones para la jugada de Navidad en los números

37.841, 38.788 y 39.796

EL TRANSWAAL

Cruces. 40

Establecimiento de comestibles.

REDENCION

Para tí la pedimos, pueblo hispano. Si. Para tí que gimes esclavo y sin fortuna, porque te han arrebatado la libertad que gozaste un sólo día.

Para todos los que lloráis el peso de las cadenas con que os ha sujetado la tiranía nacional, pedimos la redención, no ya de vuestras culpas, sino del pecado que cometerais dejándonos arrebatrar aquello que os legaron, como si fuese reliquia santa, vuestros progenitores.

Para tí buscamos un recurso supremo. Por tí vamos tras el rescate ó recuperación de la libertad perdida.

Una fuerza invisible, una fuerza que no se conoce de otro modo que por sus efectos; una causa mal definida y, sin embargo bien comprendida en cuanto tenemos conocimiento de todas y cada una de sus leyes inmutables y de los fenómenos que las presiden, ordenó todos los movimientos de este pueblo que al nacer escaló la cima de la gloria y se halla próximo á sucumbir al peso del infortunio y la desgracia.

De este pueblo, que al soportar con calma estoica los sinsabores de un régimen impopular, se ha apartado de ese orden universal creado en la individualidad misma, por cuanto la heterogeneidad radica en él «Yo», y esa misma, falta de unidad, sirve luego de obstáculo para constituir la cantidad.

Para ese pueblo, repetimos, para el pueblo hispano pedimos hoy á los altos poderes, Redención y República.

Que es un pueblo que vive y ama, siquiera en un momento se haya apartado del concierto universal.

Que es un pueblo digno todavía de moverse respaldado y encaminar sus movimientos por la senda del progreso.

¡Sed humanos, decimos! Político restauradores, obrad el bien.

De lo contrario, seréis responsables en grado extremo de la anarquía y del furor de ese mismo pueblo el día en que por la fuerza os reclame su libertad, sus hijos y su dinero.

El día en que cansado de soportar la gravedad de vuestro peso busque en la revolución alivio para sus males.

Y antes de que el fatal instante conmueva hasta en sus cimientos la sociedad y la política, se impone su redención.

Es un pueblo noble y por fuerza hay que adorarlo.

Es sencillo como ninguno y hay que rendirle admiración.

Es amante de su pasado y hay que corresponderle en el presente.

Fuerza es destruirle por completo ó comunicarle libertad, inteligencia y amor.

Mas, en uno como otro caso, para operar su redención ó su aniquilamiento, tened en cuenta que los remedios todos resultan ineficaces si se aplican á destiempo.

Que, cuando los gobiernos de la nación tuercen al fin su autoridad soberana, pervierten al pueblo con leyes injustas, y se abrogan derechos de que no deben usar, será deprimidos por la mano poderosa del pueblo que se alzará contra e los, pidiendo la restitución de lo usurpado.

Ejemplos fehacientes nos enseña la historia.

Aun nos parece contemplar caidos á los pies de las turbas y despedazados á sus manos aquellos famosos Césares romanos. Aún destila sangre la guillotina francesa.

Mas los que con sus leyes sabias guían y encaminan á los pueblos por la senda de la justicia y de la verdad, esos brillarán, á la manera que brillan las estrellas de luz fija en la inmensidad del firmamento.

Que así como la naturaleza en su ser físico y en su constitución científica es impotente para suspender el curso de las leyes que las rigen, por lo que vemos que los minerales no pueden comunicar movimiento á virtud de propio impulso; ni la luz trasformada en agua, ni el fuego en gravedad, ni el agua, por sí misma, y sin auxilio de la luz dar resplandores; así también, Gobiernos que os tituláis de restauración borbónica, sabed al menos que habéis asentado vuestra planta sobre un pueblo á quien se hace imposible soportar el peso de la política constitucional monárquica, y sabed, al fin, que ese pueblo de cuyas manos arrebatáis la libertad, riquezas, fueros, leyenda, hijos y tesoros, honra y honor; que ese pueblo en cuyos hogares sólo encuentra eco el dolor y asilo la amargura, vuelve por sus pasos en busca de lo perdido; quiere la redención, clama por la República.

¡Sed vosotros humanos!

Abandonad la senda emprendida y obrad su rescate.

PERCEPCIONES INTIMAS

Reclinada la frente sobre la palma de la mano buscaba el poeta algo hermoso, alegre y puro en las regiones inextensas del pensamiento. Unas á otras se sucedían las imágenes como las hojas secas en los torbellinos del otoño: éstas impulsadas por el viento, aquéllas arrojadas por la conciencia.

Una imagen le mostró la belleza campestre; los trigales sápicados de amapolas eran mecidos por la fresca brisa y sonaban como risas silvestres los murmullos de las doradas espigas. Rompía el alba y por las estrechas veredas pasaban cantando alegremente las cuadrillas de segadores. «¡Cuánta alegría en todo! dijo la conciencia; pero la imagen prosiguió y algo más lejos nubes como densas niadas de agua y granizo avanzaban impulsadas por el viento, dejando tras de sí como recuerdo de su paso abundantes mieses y quebrados los tallos de las plantas.

Otra le mostró el amolito mar: iban y venían las olas jugueteando, unas como esmeraldas verdes y claras, otras como la noche negras y oscuras, algunas irisadas de azul, todas mostrando al romperse un penacho blanco y una lluvia de nieve. Un vapor marcaba su paso por un borbo-

teo de espumas y por una estela de verde claro... ¡Qué hermoso es el mar! dijo la conciencia; pero la imagen prosiguió su obra; el cielo se cubrió de nubes, el viento silbó enfurecido y las olas agitadas rugieron y chocaron con estruendo. El barco batido por el mar se hundió en una vorágine espantosa.

Una tercera le mostró á la mujer: una Venus saliendo de las ondas azules del mar Egeo, acaso Freya alegrando con sus gracias el país nebuloso de los skaldas no fueran tan hermosas; así como en las nubes que sorprende la aurora en torno de su cuna se refractan los rayos del sol en matices variados, en aquella mujer se veían todas las gracias y bellezas. ¡Cuán hermosa es! dijo la conciencia; pero la imagen prosiguió y mostró en verdes prados vírgenes casi niñas perdiendo á fuerza de trabajos sus formas delicadas.

Y así pasaron otras muchas imágenes mostrando al poeta una correlación constante entre la hermosura y el dolor, la alegría y la tristeza. La conciencia entonces dijo: yo busco algo sin ma cha, sin dolor y sin tristeza ¿dónde hallarlo? Las imágenes entonces no contestaron; desaparecieron como asustadas de la pregunta y se perdieron en las sombras vagas de la quietud en los rincones de la mente á donde no llegan las sensaciones objetivas.

ELADIO RODRIGUEZ.

Noticias

Nombramiento

Ha sido nombrado Agente Consular de Alemania en Garrucha D. Emilio Altpeter.

Proceso

Por el Juez de Instrucción de Gergal, se ha procesado á los doce individuos que forman la Junta del Censo del pueblo de Finana.

Fallo confirmado

Por la comisión provincial se ha confirmado el fallo del Gobernador civil, por el que dejaba sin efecto la suspensión que el alcalde de Nijar había decretado contra el médico de aquel pueblo D. Antonio Sanchez. Con fecha de ayer dió el Sr. Fernandez Vicente las oportunas órdenes para que fuese reintegrado en su cargo dicho señor.

Pérdida

En el trayecto de la calle de Ricardos, comprendido entre la calle de San Francisco á la Glorieta de San Pedro, se ha extraviado una sortija con un brillante de escaso valor. Se trata de un recuerdo de familia y su dueño ruega por nuestro conducto á quien la haya encontrado, que la entregue á su dueño D. Francisco Rodríguez San Leonardo número 7, y se le dará de gratificación el valor de la sortija perdida.

Circular

El Delegado de Hacienda de esta provincia, ha dirigido una circular á todos los alcaldes de la misma que tienen descubiertos, para que antes de finalizar el año ingresen en esta Tesorería los atrasos que por todos conceptos tengan.

Magistrado

Nuestro particular amigo D. Severino Martínez Barcia, Magistrado que ha sido hasta hace poco de esta Audiencia provincial, ha solicitado del ministerio de Gracia y Justicia, cubrir una vacante de Magistrado en la Audiencia de Granada.

Restablecido

Nuestro querido amigo y correligionario el reputado dentista D. Andrés Vizeaino Lopez, se encuentra restablecido de la enfermedad que le ha tenido en cama durante unos días y en breve podrá atender al público en los asuntos de su profesión. Lo celebramos de todas veras.

Casamiento

Ayer se contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio, la bella y simpática señorita Maria Martínez Martínez, con el joven comerciante D. Juan Berranco Sanchez. Le deseamos una feliz y eterna luna de miel.

Nos alegramos

Se encuentra totalmente restablecida de la enfermedad que le aquejaba, la bella señorita Ramona Lopez, hija de nuestro querido amigo y correligionario D. Salvador Lopez Aznar.

Que se presente

El soldado procedente de Orán declarado prófugo y presentado en esta plaza Emilio Rodriguez Domingo, deberá concurrir en el Gobierno militar para enterarle de un asunto que le interesa.

Carbon coal

Se vende en competencia con todos los conocidos: economiza un 50 por 100; se reciben encargos casa de Francisco, Pedro, Antonio y José Alemán.

Sueño tranquilo

Con el ZAMPIRONI desaparecen los mosquitos que tanto molestan en esta época del año y cuyas picaduras son en muchos casos el vehículo de algunas enfermedades infecciosas. Depósito en Almería, Drogeria de Eugenio de Bustos, calle de Granada 25, en cuyo acreditado establecimiento encontrarán Vds. un buen surtido de drogas. — Productos químicos puros é industriales. — Aparatos, accesorios y novedades para Fotografía. — Infinidad de diversos artículos. Precios muy reducidos.

Se vende una finca de dos y media fanegas de terreno, mitad p^o esto de parras de tres á cuatro años, y riparias. Informarán en esta Administración.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Las Cortes

Senado

Madrid 11'8 n.

La sesión del Senado ha carecido de interés.

Congreso

Madrid 11-8'12 n.

En el Congreso ha terminado esta tarde el debate político. Rectificaron sosteniendo sus respectivos puntos de vista los señores Salmerón Canalejas y Maura. También habló el exministro Sr. Dato.

Presupuesto de Instrucción

Pública

Madrid 11-9 n.

Finalizado el debate político continuó discutiéndose en el Congreso el Presupuesto de Instrucción Pública.

La Colización

Madrid 11

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior	77'40
4 por 100 pequeños	77'60
4 por 100 fin corriente	77'45
5 por 100 amortiz. b. e	96'35
5 por 100 pequeños	96'50
Cédulas hipotecarias	
al 5 por 100	101'50
Iden. id. al 4 por 100	102'20
Banco de España	485'00
Banco Hispano Americano	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	448'00

CAMBIOS

París, á la vista	33'85
Londres, á la vista	34'22
Exterior español París	89'50

Enmiendas desechadas

Madrid 11-12 n.

En la sesión del Congreso, desecháronse á última hora las enmiendas presentadas por los señores Requejo y Vicienti al presupuesto de Instrucción Pública.

Quedó aprobado hasta el capítulo séptimo del referido presupuesto.

La propaganda de Dato

Madrid 11-12-10 m.

Se afirma que el Sr. Dato prepara una excursión de propaganda por las provincias andaluzas.

En los discursos que pronuncie se asegura, que afirmará criterio en las cuestiones obreras y religiosas.

España é Inglaterra

Madrid 12-1 m.

La prensa de Berlin al ocuparse del viaje de Alfonso á Portugal dice que la excursión no tiene otro objeto que marcar una tendencia de aproximación que bien pudiera terminar con la alianza Hispano Británica.

MENCHETA

Imp. de EL RADICAL.

La mejor de todas las CERAEZAS es la de

la marca **EL AGUILA**

SE VENDE EN TODOS LOS CAFÉ

LA VASCO-NAVARRA
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO
Autorizada por Real orden de 5 de Diciembre de 1900
para realizar contratos de seguros sobre accidentes y garantizar sus operaciones con el depósito legal de

225.000 pesetas.
Capital: 9.000.000 e pesetas

DOMICILIO.—PAMPLONA

Delegado en Almería y su provincia,

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ

Murcia, 18.—ALMERIA

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 4 Y 1/2 POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10

ESPECIALIDAD EN LOS FLAMENCOS

Gran sombrerería

Ya llegaron los elegantísimos sombreros Frégolis y las últimas novedades en gorras y sombreros.

Novedades en el sombrero forma Panamá de Fieltro y en los de cinta calada.

Gorras inglesas de todas clases.

Tiendas, 4.—ALMERIA

FORMA ALGABENO, MACHAQUITO, BOMBITA Y LAGARTIJO

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

39 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

Don Salvador Romero y Hermano.

Paseo del Príncipe, núm. 10

IMPORTANTISIMO PARA LA AGRICULTURA

Lo es la noria CALQUIMEDA, recientemente inventada para elevar agua, aventajando en más del 50 por 100 á todas las demás hasta hoy conocidas, garantizando su autor la producción, según profundidad.

Para informes, dirigirse á D. Mariano Villardi Lecauda, Almedina, 22, á D. Antonio Losana, en el Círculo Mercantil de Almería, ó á su inventor don Francisco Martínez Ibáñez, en Viator, de esta provincia.

La Vasconia

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

PAMPLONA

Capital social: 5.000.000 de pesetas

Subdirector en Almería y su provincia:

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ

La salud en Paterna

Estas ricas aguas se venden á 4 REALES BOTELLA de un litro en su depósito central y en todas las boticas.

Son eficacísimas en gran número de dolencias, y su especialidad en gas carbónico y carbonato de litina, las hacen superiores á todas sus similares nacionales y extranjeras, cual acreditan los análisis de que se acompañan á las botellas.

Se emplean con gran éxito en las enfermedades del estómago, hígado y riñones. No tienen rival para combatir la ictericia, cálculos biliares, disenteria crónica, diabetes sacarina, albuminuria, litiasis, reuma, desarreglos menstruales, anemia, clorosis, etc.

Harina Bebé lacteada

Normaliza laros reconstituyente, corrigiendo en muy pocos días las diarreas funciones digestivas, niños.

Es un podese y los vómitos de los mpleado con excelentes resultados contra la debilidad y el raquitismo, y recomendado por varios establecimientos importantes, entre ellos la DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LA CASA CUNA DEL NIÑO JESÚS DE PRAGA, DE MADRID.

De venta en FARMACIAS, DROGUERÍAS y ULTRAMARINOS
Representante en Almería: DON FRANCISCO SALMERÓN.—Marín, 2,

Compañía de los Caminos de Hierro

DEL SUR DE ESPAÑA

HORAS DE SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS TRENES

Estación de Almería	
SALIDAS	LLEGADAS
Correo para Baeza (Empalme) á las. 10:30	Mixto de Baeza (Empalme), á las. 10:59
Mixto para id., á las. 16:48	Correo de id., á las. 17:40
Corto para D.ª María, á las. 5:45	Corto de D.ª María, á las. 20:42
Estación de Guadix	
Mixto para Almería á las. 5:5	Mercancías de Almería, á las. 12:28
Correo para id., á las. 14:36	Correo de id., á las. 14:16
Mercancías para id., á las. 15:05	Mixto de id., á las. 22:53
Correo para Baeza (Empalme), á las. 14:6	Mixto de Baeza (Empalme), á las. 5:35
Mixto para id., á las. 23:18	Correo de id., á las. 14:26
Estación de Moreda	
Mixto para Almería, á las. 4:28	Correo de Almería, á las. 15:17
Correo para id., á las. 13:40	Mixto de id., 0:36
Mixto para Baeza (Empalme), á las. 1:06	Correo de Baeza (Empalme), á las. 13:15
Correo para id., á las. 15:27	Mixto de id., á las. 3:58
Exprés para id., á las. 22:19	Exprés de id., á las. 7:53
Exprés para Albolote, á las. 8:10	Mixto de Albolote, á las. 13:10
Correo para id., á las. 13:50	Correo de id., á las. 15:06
Mixto para id., á las. 15:40	Exprés de id., á las. 21:53
Estación de Baeza (empalme)	
Correo para Almería, á las. 9	Mixto de Almería, á las. 7:25
Mixto para id., á las. 21:07	Correo de id., á las. 19:20
Exprés para Moreda, á las. 4:35	Exprés de Moreda, á las. 1:25
Estación de Albolote	
Mixto para Moreda, á las. 10:02	Exprés de Moreda, á las. 10:02
Correo para id., á las. 12:46	Correo de id., á las. 16:02
Exprés para id., á las. 19:47	Mixto de id., á las. 18:48

Los trenes express números 5 y 6 circularán todos los miércoles entre Baeza-Almería, enlazando en Baeza (Empalme) con los que circulan entre Baeza (Empalme) y Madrid y en Moreda con los que circulan entre Moreda y Albolote.

ADVERTENCIA.—Entré Albolote y Granada y viceversa hay servicio de coches en correspondencia con todos los trenes.

Imprenta de "El Radical,"

REYES CATÓLICOS NÚM. 3

Este establecimiento tipográfico, cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria y numeroso é inteligente personal.

SE TRABAJA DE DIA Y DE NOCHE

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esqueletos mortuorias

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita, etc., etc.

Impresiones de lujo á varias tintas

Ofrecemos á los banqueros, comerciantes é industriales, TALONARIOS, LIBROS Y FACTURAS cuyos folios ó ejemplares van numerado ordenadamente con tipos de imprenta, teniendo cada hoja SU NUMERO ESPECIAL IMPRESO y siendo imposible por lo tanto, toda sustracción ó falsificación.

LOS ENCARGOS SE RECIBEN Á CUALQUIER HORA

LA GIRALDA

FRANCISCO SÁNCHEZ MENDOZA

3, Plaza de Nicolás Salmerón, 3

Establecimiento de loza, cristal, cuadros, borra de lana para colchones, alpargatas y otros muchos artículos.

Precios sin competencia.

Callicida Villena

Infalible para la extirpación de raíz de cuantas callosidades existan en los pies, sin perjudicar ni molestar. Caja, 2 reales.

De venta: Droguerías y Farmacias.

SE GARANTIZA

Para pedidos: D. Francisco Villena.—Don Juan de Austria, número 2.—Valencia.

LA ÉPOCA

En este acreditado taller de *sastre* y *modisto*, que tan acertadamente dirige su propietario, el maestro don Juan del Castillo Muñoz, encontrará el distinguido público almeriense y todas las personas de buen gusto, tanto señoras como caballeros, tal elegancia y maestría en el corte y confección, como prontitud y economía.

Visítad LA ÉPOCA (San Francisco, núm. 12), y quedaréis altamente convencidos y complacidos.

LA VERDAD

11, Reyes Católicos, 11

En este establecimiento principió la venta de los celebrados embutidos murcianos, ya muy conocidos del público. También se ofrece toda clase de especies en granos y molidas diariamente, así como tripas limpias, pimientos molidos especiales para la matanza.

Se facilitan máquinas de picar grasas á mis clientes de estos géneros.

IMPORTANTE

Acaba de recibirse una nueva partida de AVENA para sembrar y semente de ALFARFA, de las que se garantiza el resultado.

Depósito para la venta: Reyes Católicos, 11.

Se vende una estantería y mostrador propios para establecimiento de coloniales. Para informes: Regocijos, 40.

CASA FRUTERA

Se desea recibir en Manila (Filipinas) comisiones de productos del país, como uvas, limones, naranjas, etc.

Hay con que responder, dando á los remitentes todas las seguridades que necesiten.

INFORMES:

José Molina Salas

GADOR (ALMERIA)

TINTORERÍA MODERNA

JOSÉ RODRIGUEZ

CALLE DE ROMERO, 2.—ALMERIA

Esta tintorería, la mejor de su clase en esta capital, hace desde hoy una gran rebaja en los precios de su acreditado trabajo, y fin de que el público se convenza de que es

verdad, se da la siguiente nota para tinte negro:

Un mantón de merino doble, 1,25 pesetas; idem sencillo, 0,75; un mantón de lana, 1,25; una falda de lana, 1,50; una capa de caballero, 3, y por este orden cuantos trabajos deseen.

Se hacen cuantos colores se quieran á precios económicos.

Esta casa linda con la antigua panadería de D. Rogelio Castillo, frente á la calle del Rostrico.

No se pasa á domicilio ni se va ambulante.

L'UNIÓN

Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en su Palacio: 9 PLACE VENDÔME

Reconido legalmente en España

Total de garantías: CIENTO DIEZ MILLONES DE PESETAS

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

276 MILLONES DE PESETAS

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector, D. Juan Jimenez Samao, Reina, 11, Almería

Centro Consultivo de Asuntos Judiciales y Administrativos

A cargo del Procurador de la Audiencia Territorial de Granada D. José Fernández Sánchez de Molina, dirigido por competentes Abogados.

Plaza Nueva, 1.—GRANADA

UBALDO ABAD

FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el menaje de una casa.

Representante depositario en las provincias de Almería y Jaén de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León, Tiendas, 6 y Rostrico, 4, Almería.

La policía privada

Oficina de información, servicio de vigilancia, indagaciones y gestiones de todas clases.

DIRECCIÓN: ALMERIA.—GUADIANA, 20

(Corresponsales en todas las provincias de España.)

A semejanza de los establecidos en el extranjero, este Centro, que cuenta con un personal muy completo, y tan experto como entendido, para indagar y gestionar cuanto sea preciso, aunque tenga carácter privado, se ofrece al público para toda clase de asuntos.

Informaciones políticas. Informes mercantiles. Informes particulares de personas ó cosas. Indagaciones sobre delitos contra la propiedad ó las personas. Gestiones reservadas. Cobro de créditos.

Para todo lo judicial, la POLICÍA PRIVADA tiene asesoramiento y curso de los letrados más eminentes de Almería.

HONORARIOS CONVENCIONALES Y MÓDICOS

En los asuntos de importancia, los honorarios se depositarán hasta la terminación para mayor garantía del cliente.

Horas: de 2 á 3, de la tarde.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía Anónima de Seguros á prima fija contra los ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco.—Capital social: 300.000 pesetas; elevables á 1.000.000.

Primas en cartera: 35.527 pesetas.—Dirección general: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en esta provincia: DON RAMON MARTINEZ Y VIVAS, Antonio Vico, 7, Almería.—Se admiten Agentes.